

Cambie el mundo diciendo “portavoza”

Estos días en que media España hace comentarios y chistes sobre “portavoza”, el neologismo creado por la diputada de Unidos Podemos Irene Montero, he recordado algo que leí hace tiempo. En el prólogo al libro *Decrecimiento. Un vocabulario para una nueva era* (1), Amaia Pérez Orozco defiende “un metabolismo social diferente que ponga las condiciones de posibilidad de vidas que merezcan la alegría [de] ser vividas por y para todxs” (p. 27). Una nota explica la original desinencia empleada en la última palabra:

Evitar el sexismo en el lenguaje es difícil, más aún lo es escapar del binarismo heteronormativo. El uso de la «x» es una forma de «desobediencia lingüística» para casos en que los genéricos no son posibles o bien cuando se quiere enfatizar el carácter plural (actual o deseado) en términos de identidad sexual y de género del conjunto social al que nos referimos.

¿A quién desobedece la prologuista poniendo una equis? No a un poder opresor que puede meter en la cárcel a tales rebeldes lingüísticos. La desobediencia de este género no hace mártires ni puede atribuirse la audacia de un Gandhi. Ni siquiera es en realidad una sublevación contra la Real Academia Española. Y no puede tampoco llamarse democrática, pues la norma última de la lengua es el uso, y quien quebranta la norma se alza contra el pueblo hablante soberano.

“Portavoza” es, como tantos han dicho, una forma femenina innecesaria. En efecto, “portavoz” es un sustantivo común en cuanto al género, que concuerda con artículos y adjetivos femeninos y masculinos. Y como es una palabra compuesta, y no existe “voza” (“voz” es femenina), si se dice “portavoza”, se oscurece la composición, y ya no resulta evidente qué cosa porta la “portavoza”. Quizá por eso no decimos “correveidila”.

Pero esas razones no son definitivas, porque a la postre manda el uso. Ya hay en español femeninos y masculinos derivados sin justificación morfológica, porque proceden de términos comunes en cuanto al género: “modisto”, “presidenta”, “jefa”... En principio, no hacían falta, pero los ha adoptado la generalidad de los hablantes, y por eso existen.

Así pues, se puede inventar palabras, y “portavoza” acabará entrando en el diccionario si el pueblo adopta la idea de Montero. Porque el diccionario da testimonio del uso.

A la vez, es claro que Montero no tiene, como tampoco la Real Academia, poder para implantar una palabra en el habla de la gente. No digo autoridad, sino capacidad efectiva. El lenguaje es una institución social, que pertenece a todos y no está en manos de nadie en particular.

Por eso tiene poco sentido que, a propósito del episodio de la “portavoza”, Pablo Iglesias, el jefe de Podemos, clame contra la Academia por registrar términos sexistas, como si la corporación pudiera impedir al pueblo que use una palabra u obligarle a que la diga. Eso más bien parece ser lo que querría hacer la diputada Montero. Por tanto, si su neologismo no tuviere éxito, que eche la culpa al pueblo.

Tal vez lo más curioso es cómo alguien puede creer que combate el machismo inveterado y promueve la igualdad sexual en el mundo cambiando desinencias (2). No sabría decir si es una ingenuidad colosal o despotismo ilustrado. Ahora bien, si se trataba de dar visibilidad a las mujeres, al menos Irene Montero ha logrado hacer visible a una: ella misma.

-
- (1) De los autores Giacomo D'Alisa, Federico Demaria y Giorgos Kallis; Icaria, Barcelona, 2015.
- (2) Ver también en Aceprensa: [La gramática no es sexista](#).